

ANÁLISIS DE LAS EMPRESAS CON ACTIVIDADES RELATIVAS
AL COMERCIO POR MAYOR Y MENOR EN URUGUAY

Ec. Martín Naranja Sotelo

Análisis de las empresas con actividades relativas al Comercio por mayor y menor en Uruguay

Ec. Martín Naranja Sotelo

Análisis socio-económico

Enero 2024

Resumen

El presente trabajo brinda información de la actividad relativa al “Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos de motor y de las motocicletas”. Se analiza la evolución de la cantidad de empresas y de los puestos de trabajo empleados desde 2010. Se presentan también las remuneraciones del período y la brecha de ingresos por sexo del sector.

Palabras claves: Comercio al por mayor y al por menor, empresas, puestos de trabajo, remuneraciones.

1. Introducción y fundamentación

En el año 2020, el sector “Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos de motor y de las motocicletas” (en adelante “sector Comercio”¹) fue uno de los más afectados por la pandemia del COVID 19 provocando un perjuicio económico importante, dando lugar a un enlentecimiento de su actividad. Este sector era uno de los de mayor peso dentro de la distribución de ocupados asalariados privados (19,8% en el año 2019). De acuerdo a los registros administrativos del Banco de Previsión Social (BPS) los beneficiarios del seguro por desempleo en dicho sector en el año 2020 sufrieron un fuerte incremento, pasando de 6.764 en febrero a un máximo de 45.685 en abril, promediando 24.161 beneficiarios mensuales en ese año.

Para la “Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay” el sector Comercio tuvo en el año 2022 un impacto negativo a causa del diferencial de precios con los países vecinos, en particular con Argentina. Esto provocó una disminución del consumo formal principalmente en los departamentos limítrofes. Por otro lado, hubo un descenso en el flujo de turistas regionales que vienen al país y en el nivel de gastos que estos realizan, retrocediendo a niveles de consumo inferiores a los años previos a la pandemia. Este fenómeno se acentuó con una caída del salario real que se produjo en los años posteriores al COVID 19.²

Una forma de ver la importancia del sector es analizar su peso en el total del Producto Bruto Interno (PBI). De acuerdo a los datos que brinda el Banco Central del Uruguay (BCU) para los últimos 5 años con datos disponibles, el sector Comercio representa aproximadamente un 9,5% del PBI total³.

¹ De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) son las empresas de la actividad “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas”.

² Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay. “Representatividad del sector 2022”. Departamento de Estudios Económicos. Importancia Económica del Sector Comercio y Servicios. Año 2022.

³ Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay. “Boletín Económico”. Enero de 2024.

³ <https://www.bcu.gub.uy/Estadisticas-e-Indicadores/Paginas/Anuales-preliminares.aspx>
“2016_2021_Cuenta Producción Industrias_C”, “2016_2021_Cuenta Producción Industrias_K”

En base a datos administrativos del BPS las empresas del sector Comercio representan alrededor de una cuarta parte de las empresas del sector privado.⁴ Por su parte los puestos de trabajo representan algo más de una quinta parte del total.

A pesar de la evolución económica nacional, la coyuntura regional y la crisis generada por la pandemia de Covid-19, el sector mantuvo su importancia en el período analizado.

2. Objetivo

El objetivo del documento es analizar la evolución de las empresas del sector Comercio desde el año 2010 y hasta agosto de 2023.⁵

Se espera obtener una visión global de las características principales de las empresas del sector. El análisis del mismo se realizará por tamaño de las empresas en función de los puestos de trabajo, naturaleza jurídica, zona geográfica, grupos de actividad económica (de acuerdo al CIIU), sexo y remuneración de los trabajadores.

3. Análisis

Al inicio del período, las empresas registradas del sector Comercio alcanzaban a 43.465, mientras que para el final del período - en el promedio de enero a agosto del año 2023- el sector alcanzó a unas 58.680 empresas, incrementándose un 35%. En cuanto a los puestos de trabajo, el aumento alcanzó al 18,5% en todo el período.

Comparando con el total de empresas de la actividad privada contribuyentes al organismo y con los puestos de trabajo que éstas generan, donde esos guarismos fueron 25,6% (en empresas) y 18,5% (en puestos), el sector en estudio experimentó un incremento superior en relación a las empresas y mostró igual evolución en relación a los puestos.

⁴ La información que se utiliza corresponde a las empresas del sector privado de las aportaciones Rural e Industria y Comercio.

⁵ Último dato disponible a enero de 2024.

Cuadro 1.

Empresas y puestos de trabajo de la sección “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas” y del sector privado contribuyente al BPS, promedio anual

Año	Empresas del sector Comercio	Puestos del sector Comercio	Empresas del sector privado contribuyentes al BPS	Puestos de trabajo del sector privado de los cotizantes al BPS
2010	43.465	210.302	179.878	1.075.141
2011	45.573	212.907	184.683	1.134.011
2012	47.388	223.857	188.897	1.186.063
2013	48.855	233.464	193.102	1.219.180
2014	50.056	236.874	196.532	1.227.409
2015	50.848	236.168	198.447	1.218.651
2016	50.929	236.233	198.895	1.200.448
2017	51.135	234.755	201.679	1.215.510
2018	51.094	234.674	202.758	1.211.993
2019	51.492	231.599	204.207	1.203.658
2020	51.801	221.134	203.617	1.172.338
2021	54.577	230.473	209.794	1.193.869
2022	57.159	243.549	219.888	1.254.247
2023*	58.680	249.265	226.012	1.274.048 **

Fuente: Elaboración propia a partir de información ATYR, ODE.

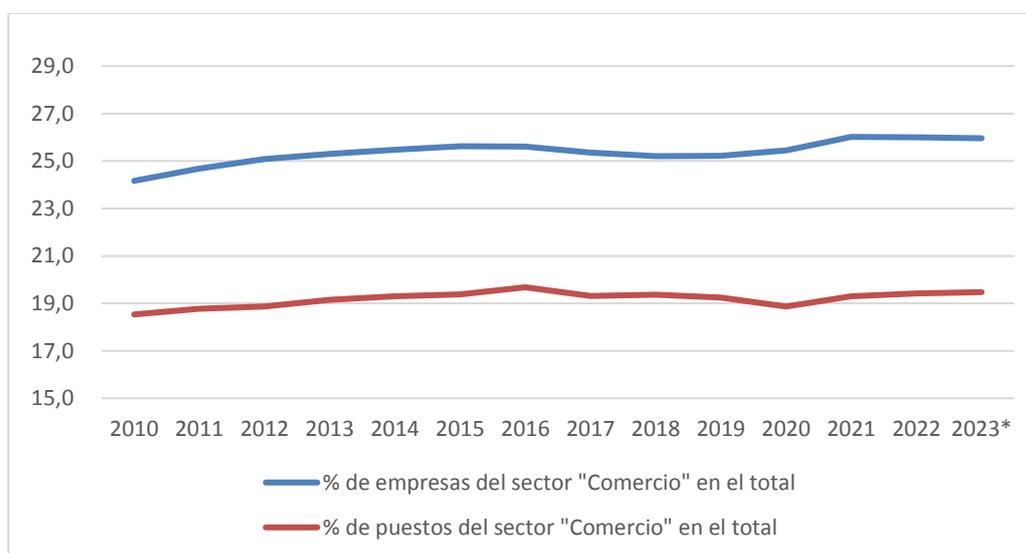
* Promedio de enero a agosto

** Dato preliminar

De acuerdo a los datos se observa que el crecimiento de las empresas a partir de 2015 se enlentece, similar comportamiento ocurre con la evolución de los puestos de trabajo. Hacia el fin del período, luego de los años de pandemia, se retoma una tendencia gradual de crecimiento.

Gráfica 1.

Participación de las empresas y puestos de la sección “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas” en la economía (en %)



Fuente: Elaboración propia a partir de información ATYR, ODE.

* Promedio de enero a agosto

Teniendo en cuenta el tamaño de empresa⁶, tal como se presenta en el Cuadro 2, para el período 2010-2023 se observa un incremento en el peso de las empresas sin dependientes que es equivalente al descenso experimentado por las microempresas y las pequeñas empresas. En cuanto a las empresas medianas y grandes, mantienen su participación prácticamente sin cambios.

Cuadro 2.

Porcentaje de empresas de la sección “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas” por tamaño en el total, promedio anual

Año	Empresas con patrón sin dependientes	Microempresas	Empresas pequeñas	Empresas medianas	Empresas grandes	Total
2010	46,0	36,2	14,8	2,7	0,3	100,0
2011	46,5	35,7	14,7	2,8	0,3	100,0
2012	47,0	35,1	14,7	2,9	0,3	100,0
2013	47,7	34,6	14,4	2,9	0,3	100,0
2014	48,5	34,0	14,3	2,9	0,3	100,0
2015	49,4	32,5	14,8	3,0	0,3	100,0
2016	49,9	33,0	14,0	2,9	0,3	100,0
2017	50,6	31,9	14,2	2,9	0,3	100,0
2018	51,0	31,5	14,3	3,0	0,3	100,0
2019	52,0	30,9	14,0	2,9	0,3	100,0
2020	53,5	30,1	13,5	2,7	0,2	100,0
2021	54,0	29,5	13,6	2,7	0,2	100,0
2022	54,5	29,2	13,4	2,7	0,3	100,0
2023*	55,0	29,0	13,0	2,7	0,3	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información ATYR, ODE.

* Promedio de enero a agosto

En atención a la conformación legal de las empresas se estudia la estructura de las empresas del sector Comercio para el fin del período analizado. La conformación de unipersonales son las predominantes representando aproximadamente el 70% del sector. Las Sociedades de Responsabilidad Limitada constituyen el 10% aproximadamente y las Sociedades Anónimas un 8%, en tanto que las Sociedades de Hecho representan algo más del 5% del sector en 2023.

Por último las Sociedades por Acciones Simplificadas, creadas en enero de 2020 en virtud de la aplicación de la Ley N° 19.820, en 2023 constituyen cerca del 5% de las empresas del sector.⁷

⁶ *Tamaño de empresa*. El tamaño económico se define a partir del número de puestos de trabajo promedio con actividad en el año civil siguiendo los tramos propuestos en el Decreto 504/2007: *Micro*: de 1 a 4 ocupados, *Pequeña*: de 5 a 19 ocupados, *Mediana*: de 20 a 99 ocupados, *Grande*: de 100 y más ocupados. Además se distingue la empresa *Patrón sin dependiente* que corresponde a una empresa sin dependientes y con un único titular en actividad.

⁷ Las SAS se plantean como una alternativa frente a las Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL) y las Sociedades Anónimas (SA) en busca de minimizar los tiempos de constitución, disponer de una figura societaria eficaz, ya que además no se requiere de cantidades mínimas o máximas de integrantes, entre otros requisitos. Se destaca que la normativa prevé que los integrantes de estas sociedades sean beneficiarios del Seguro Nacional de Salud, teniendo cobertura mutua para ellos y sus familias, así como otras prestaciones de actividad.

Cuadro 3.

Empresas de la sección “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas” agregadas por naturaleza jurídica para el año 2023, promedio enero-agosto

Naturaleza jurídica	2023*	%
Empresa unipersonal	41.904	71,4
Sociedad de responsabilidad limitada - SRL	6.109	10,4
Sociedad anónima - SA	4.676	8,0
Sociedad de hecho - SH	3.033	5,2
Sociedad por acciones simplificada - SAS	2.690	4,6
Otras sociedades	45	0,1
Otras naturaleza jurídicas	223	0,4
TOTAL	58.680	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información ATYR, ODE.

En cuanto a la estructura de las empresas del sector por zona geográfica, se presentan en el cuadro 4 las cantidades por departamento, para el inicio y final del período.

Cuadro 4.

Estructura de las empresas del sector “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas” por departamento, para los años 2010 y 2023, promedio enero-agosto

Departamento	2010*		2023*	
	Comercio	%	Comercio	%
Artigas	676	1,6	1.090	1,9
Canelones	5.204	12,1	8.646	14,7
Cerro Largo	741	1,7	1.451	2,5
Colonia	1.997	4,6	2.807	4,8
Durazno	770	1,8	1.040	1,8
Flores	420	1,0	484	0,8
Florida	1.116	2,6	1.277	2,2
Lavalleja	800	1,9	1.073	1,8
Maldonado	2.364	5,5	3.595	6,1
Montevideo	19.342	44,9	22.470	38,3
Paysandú	1.414	3,3	2.304	3,9
Río Negro	633	1,5	1.025	1,7
Rivera	1.047	2,4	1.655	2,8
Rocha	1.084	2,5	1.509	2,6
Salto	1.050	2,4	1.924	3,3
San José	1.403	3,3	2.119	3,6
Soriano	1.211	2,8	1.585	2,7
Tacuarembó	1.156	2,7	1.749	3,0
Treinta y Tres	609	1,4	878	1,5
TOTAL	43.037	100,0	58.680	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información ATYR, ODE.

Mientras que se observa una disminución en el peso de las empresas del sector situadas en la capital, Flores y Florida, se da un aumento importante en los departamentos de Cerro Largo, Salto, Canelones y Artigas. Otros departamentos como por ejemplo Paysandú, Rivera y Tacuarembó, aumentan en menor proporción su cantidad de empresas.

Al final del período cerca de 4 de cada 10 empresas se encuentran en la capital (38,3%), un 15% se sitúa en el departamento de Canelones, y un 6,1% en el departamento de Maldonado, totalizando estos tres departamentos 6 de cada 10 de las empresas de esta actividad económica.

Este dato no hace más que constatar la persistencia de la centralidad de la actividad económica comercial del país.

A continuación se analiza la evolución y la variación verificada en enero-agosto 2023 respecto a igual período de 2010 por grupo de actividad económica de acuerdo al CIU. Si bien se observan evoluciones positivas de las cantidades de empresas por grupo, no todas muestran un comportamiento al alza.

Cuadro 5.

Empresas de la sección “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas” desagregadas por grupo de actividad económica para los años 2010 y 2023 según CIU, promedio enero-agosto

Sector “Comercio” desagregado por grupo	2010	2023	Variación en %
Comercio al por mayor y al por menor de vehículos automotores	1.211	804	(33,5)
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	3.340	4.309	29,3
Comercio al por mayor y al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	324	781	140,5
Comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	150	499	129,4
Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrato	509	1.152	118,3
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos	827	721	(13,2)
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	2.221	2.434	10,4
Comercio al por mayor de artículos domésticos	1.651	1.803	5,3
Comercio al por mayor de maquinaria equipos y materiales	330	1.006	192,6
Comercio al por mayor especializado.	1.396	1.953	47,0
Comercio al por mayor de otros productos no especializada.	1.702	741	(55,8)
Comercio al por menor en almacenes no especializados.	11.996	13.241	9,8
Comercio al por menor de alimento, bebidas y tabaco en almacenes especializados.	3.002	5.409	80,9
Comercio al por menor de combustible para vehículos en almacenes especializados.	483	428	(11,4)
Comercio al por menor de equipos de ICT (información, comunicación y telecomunicación) en almacenes especializados	176	728	312,6
Comercio al por menor de otro equipamiento para la casa, en almacenes especializados.	5.520	5.102	(8,3)
Comercio al por menor de productos culturales y de entretención en almacenes especializados	1.317	1.368	3,6
Comercio al por menor de otros artículos en tiendas especializadas	5.797	12.137	98,6
Comercio al por menor en puestos de venta y mercados	279	2.068	591,9
Comercio al por menor no realizado en almacenes, puestos de venta o mercados	805	1.995	163,5
TOTAL	43.037	58.680	35,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información ATYR, ODE.

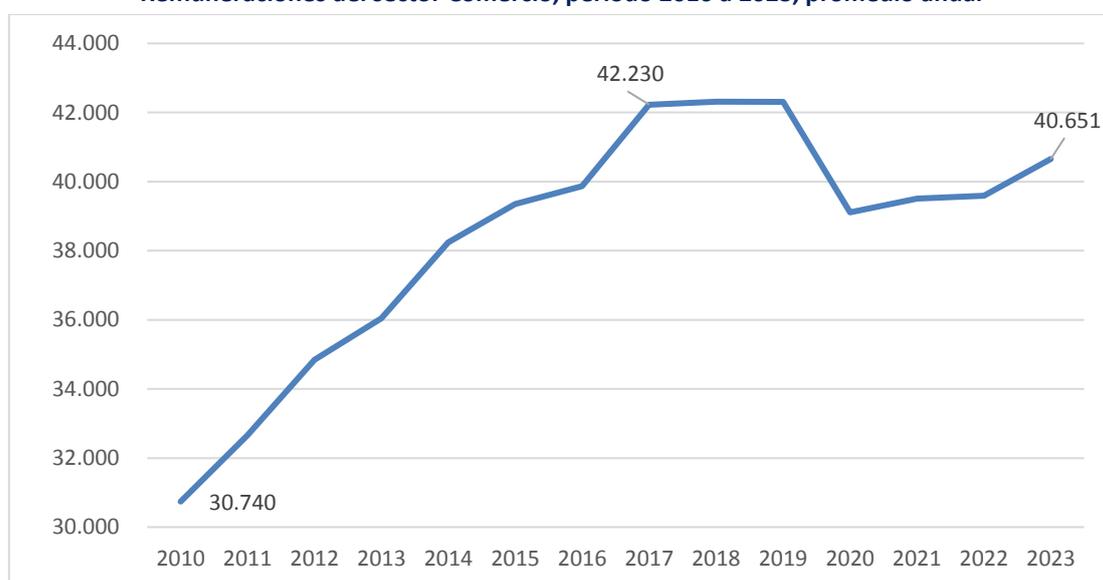
Los grupos que muestran el mayor descenso son “Comercio al por mayor de otros productos no especializada” y “Comercio al por mayor y al por menor de vehículos automotores”, que presentaron una disminución de 55,8% y 33,5% respectivamente.

Entre los grupos que presentaron incrementos de más de un 100% en el período, se destacan “Comercio al por menor no realizado en almacenes, puestos de venta o mercados”, “Comercio al por mayor y al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores”, “Comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios” y “Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrato”.

En tanto hubo otros grupos que presentaron mayores incrementos aún. “Comercio al por mayor de maquinaria, equipos y materiales” creció casi al triple, “Comercio al por menor de equipos de información, comunicación y telecomunicación en almacenes especializados” creció en cuatro veces y “Comercio al por menor en puestos de venta y mercados” aumentó en siete veces respecto al año 2010.

Teniendo en cuenta las remuneraciones del sector, se observa en el siguiente gráfico un incremento casi constante hasta el año 2017, manteniendo dicho nivel hasta 2019. Luego, por efecto de la pandemia, se observa un marcado descenso en el año 2020, contracción que se extiende hasta el año 2022, y sobre el final del período se presenta una leve recuperación (2,7% respecto a 2022), que no alcanza aún para situar las remuneraciones en el nivel previo al de la crisis.

**Gráfica 2 –
Remuneraciones del sector Comercio, período 2010 a 2023, promedio anual**



Fuente: Elaboración propia a partir de información ATYR, ODE.
Remuneraciones a precios constantes de 2023

Analizando por sexo, de acuerdo a los datos que se presentan en el Cuadro 6, se tiene que al final del período la participación en el mercado laboral de las mujeres aumenta en 2 puntos porcentuales, alcanzando un 46,5% del total de la fuerza laboral, constatando la importancia de las mismas en el sector.

En cuanto a los ingresos de las personas trabajadoras del sector, en el año 2010 la brecha de las remuneraciones promedio entre hombres y mujeres fue de 26,3%, mientras que en 2023 fue de 23,2%, observándose una leve reducción. De acuerdo al Cuadro 7, dicha reducción es resultado de una disminución importante en la brecha de las personas empleadas (de un 26,8% en 2010 a un 21,3% en 2023), matizada por el aumento en la brecha de las personas que son patronos (de un 25,9% en 2010 a un 34,4% en 2023).

Cuadro 6.**Sector Comercio, puestos totales, patronos y empleados, discriminados por sexo, años 2010 y 2023**

	Puestos totales	Hombres	Mujeres
2010	210.302	117.581	92.721
2023	249.265	133.409	115.856
	Patronos		
2010	54.374	31.343	23.031
2023	57.307	30.531	26.776
	Empleados		
2010	155.928	86.238	69.690
2023	191.958	102.878	89.080

Fuente: Elaboración propia a partir de información ATYR, ODE.

Cuadro 7.**Remuneraciones del sector Comercio, patronos y empleados, discriminados por sexo, años 2010 y 2023**

	Remuneraciones Totales	Hombres	Mujeres
2010	30.744	34.809	25.646
2023	40.651	45.569	34.995
	Patronos		
2010	18.988	21.379	15.845
2023	22.028	26.257	17.233
	Empleados		
2010	33.962	38.586	28.239
2023	46.165	51.237	40.308

Fuente: Elaboración propia a partir de información ATYR, ODE.

4. Síntesis

El presente informe expone los principales datos sobre la evolución de las empresas del sector Comercio desde el año 2010.

La información constata la importancia del sector en la economía, exhibiendo un crecimiento en la cantidad de empresas así como de puestos, a pesar de la ralentización sufrida por la economía doméstica, la coyuntura regional y las consecuencias de la crisis generada por la pandemia de Covid-19.

En el período analizado el peso de las empresas sin dependientes se incrementa y alcanza al 55% en el sector, siendo este incremento equivalente al descenso experimentado por las microempresas y las empresas pequeñas.

En cuanto a la conformación legal predominan las empresas unipersonales, que representan a 7 de cada 10 empresas. También, desde su creación en 2020, las Sociedades por Acciones Simplificadas comenzaron a tomar cierto protagonismo, aunque en la actualidad representen sólo a 1 de cada 20 empresas.

Se destaca el crecimiento del peso relativo en la cantidad de empresas para los departamentos de Canelones y Cerro Largo, aunque dada la centralidad económica nacional, la mayoría de las empresas se nuclean en la zona metropolitana (Canelones y Montevideo) y el departamento de Maldonado.

Los grupos de actividad económica del sector que más crecieron fueron “Comercio al por menor de equipos de información, comunicación y telecomunicación en almacenes especializados” (312,6%) y “Comercio al por menor en puestos de venta y mercados” (591,9%), mientras que el que mostró el mayor descenso fue “Comercio al por mayor de otros productos no especializada” (55,8%).

En cuanto a las remuneraciones en el sector se observa un crecimiento de las mismas hasta 2017, luego un estancamiento acorde al comportamiento de la economía y una caída posterior a consecuencia de los efectos de la pandemia en 2020. Al final del período comienza a visualizarse una lenta recuperación.

Por último, la participación femenina en el sector es notoria, similar a la del promedio de las empresas de la actividad privada contribuyentes al BPS, así como también las brechas existentes en cuanto a las remuneraciones que obtienen las mujeres en comparación con la de los hombres.

5. Bibliografía

- Banco de Previsión Social. “Monotributo en Uruguay. Actualización 2023”. Análisis socio-económico. Abril 2023. Asesoría General en Seguridad Social. Comentarios de Seguridad Social Nº 98. Abril 2023. BPS.
- Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay. “LIDCOM. Indicador adelantado de la actividad comercial.” Departamento de Estudios Económicos. Setiembre 2019.
- Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay. “Informe de Cuentas Nacionales”. Departamento de Estudios Económicos. Segundo Trimestre de 2023.
- Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay. “Representatividad del sector 2022”. Departamento de Estudios Económicos. Importancia Económica del Sector Comercio y Servicios. Año 2022.
- Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay. “Boletín Económico”. Octubre de 2023.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). Dirección Nacional de Empleo. “El impacto del COVID-19 en los sectores de actividad y empleo. Volúmenes I y II.” Octubre y diciembre de 2020.